

ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE REYNOSA

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 17:36 horas del día 20 de Diciembre de 2016, habiendo sido convocados los integrantes del Consejo Consultivo del Archivo Municipal, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en calle Morelos No. 245, en esta ciudad, a efecto de formalizar la integración e instalación del mencionado organismo. Acompaña a los presentes la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, para dar fe de la constitución del Órgano Colegiado y tomar protesta a los integrantes del mismo. Da inicio a la Sesión, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Toma de Lista de Asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
- III.- Instalación y Toma de Protesta a los integrantes del Consejo Consultivo.
- IV.- Declaración de Instalación del Consejo Consultivo del Archivo Municipal.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Mensaje de la Presidente Municipal.
- VII.- Clausura de la Sesión.

I.- En desahogo del primer punto el Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa dió la bienvenida a los presentes y agradeció la presencia de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal.

II.- Como segundo punto, el Lic. Arnoldo de Gárate Chapa, Director del Archivo, tomó lista de los asistentes, informando que estaban presentes siete de los integrantes del Consejo: Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, Lic. Arnoldo de Gárate Chapa, C. Juana Ramírez Saldaña, Antropólogo Martín Salinas Rivera, Lic. Carlos de Jesús González Hinojosa, C. José Luis De Anda Yancey y C. Roel López Olivares, y que existía Quórum Legal.


III.- En el tercer punto la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez hizo la declaración de procedencia y pidió a los asistentes ponerse de pie para tomar la protesta correspondiente invitándolos a cumplir con las leyes y normas que regulan el Consejo Consultivo del Archivo General del Municipio a lo cual todos protestan levantando la mano derecha y declarando la anuencia a su nueva encomienda.

IV.- Punto cuarto. La Presidente Municipal declara la instalación legal del Consejo Consultivo del Archivo Municipal.

V.- Para continuar con la sesión y en desahogo del quinto punto, en Asuntos Generales, el Sr. José Luis de Anda Yancey solicita hacer uso de la palabra y tiene expresiones muy positivas sobre la integración del Consejo Consultivo.

VI.- En el sexto punto la Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez agradece la asistencia de los integrantes del Consejo y los invita a colaborar con interés y entusiasmo en las actividades del Archivo Municipal.

VII.- No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente del Consejo, Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, da por concluidos los trabajos de la sesión, siendo las 18:08 Hrs. del mismo día y año.



C. Juana Ramírez Saldaña
Titular de la Biblioteca Municipal
Consejera



Antropólogo Martín Salinas Rivera
Cronista de la Ciudad
Consejero



Lic. Carlos de Jesús González Hinojosa
Consejero



C. José Luis De Anda Yancey
Consejero



C. Roel López Olivares
Consejero